El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 23. Mahón sábado 21 de Febrero de 1903. N.° 6.426

SECCIÓN POLITICA

Que tomen tila

Que á los reaccionarios de todos los matices les haya puesto nerviosos y de mal humor el acto pacífico, correcto, culto y civilizador que han realizado con una merienda campestre los republicanos y sus familias; que los periódicos que enemistados con el progreso, la cultura, la verdad y la civilización moderna, se hayan enfurecido y hayan mentido á la vez, como de costumbre, al hacer la reseña de cuanto aconteció y del número que asistió á los alrededores del Santuario del Coll, no nos extraña puesto que, decir la verdad cuando de republicanos se trata, sería para ellos, para los reaccionarios, una vergüenza, ya que disponiéndolo de tantos medios, incluso el oficial, no pueden los enemigos de la libertad y del proletariado, celebrar actos tan dignos y tan pacíficos como el que celebraron todos los republicanos el día 15 en la próxima montaña que domina á esta ciudad.

Mucho han debido de sufrir nuestros constantes enemigos, cuando tan descaradamente falsean los hechos que sucedieron en la fiesta republicana. Malos y mezquinos deben ser los que han hecho las reseñas en los periódicos reaccionarios, cuando faltando abiertamente al octavo mandamiento, han dado gato por liebre á sus crédulos lectores.

Y no solo han engañado á sus lectores, sino que se han engañado ellos mismos, al hacer manifestaciones que ninguna persona seria, ningún hombre imparcial ha creido lo que han estampado en odio á la clase obrera y á los republicanos. Y para que se vea hasta donde llegan los sectarios que han abandonado á España, que la han deshonrado, los que han prestado su concurso, los que han apoyado todas las inmortalidades, los que llevaron millares de hombres á la muerte, los que se prestaron á servir de lacayos á los del pacífico turno; todos esos que ahora nos tildad de lo que no somos, todos ellos temen que el pueblo dueño de sus destinos se imponga y haga justicia sin más recomendaciones que las que marca el Código penal.

Por eso veréis que se soliviantan los realistas clericales, cuando el pueblo en uso de su perfectísimo derecho cumple con su deber, ejerciendo pacíficamente su indiscutible soberanía.

Mal rato pasaron los explotadores del pueblo, al saber que más de sesenta mil almas, reunidas como podríamos decir en un solo pensamiento enlazado por la fraternidad de todos ellos, mal rato debieron pasar los enemigos de la clase trabajadora, al saber que entre tantos miles de personas, no hubiera ni uno que disputara, que faltara á su deber como honrado ciudadano, respetando y tratando con cariño á cuantos acudieron á la merienda. Eso no lo perdonan los que cuando se reunen sólo lo hacen para defender intereses bastardos, no poniéndose de acuerdo más que para explotar á sus semejantes.

Nos duele en verdad tener que ser duros con nuestros adversarios, y por más que decimos la verdad, no quisiéramos entrar en el terreno que nos brindan los reaccionarios que han deshonrado España y se han enriquecido explotándola sin consideración.

Habla la prensa reaccionaria de nuestros actos públicos, en la forma incorrecta que le es habitual, relatándolos como si los habitantes de esta culta ciudad vivieran en China. El acontecimiento del domingo, por lo formal, serio y digno, quedará como modelo de reuniones populares, por más que les pese á los enemigos de la democracia.

Sólo una nota discordante hubo en tan solemne acto; la de que los reaccionarios mandaron una docena de tipos, que pronto les conocimos, que acudieron al Santuario de Coll, para ver si podían desvirtuar el acto, que con tanto regocijo y alegría se celebró.

No hubo gritos descompuestos, ni robos de gabanes, ni borrachsras entre aquella apiñada multitud, como acontece en las romerías que presiden los realistas y clericales.

Ya sabe, pues, el público y las autoridades, á quien deben castigar si hubo faltas contra la moral y las leyes, en la reunión magna y grandiosa que celebraron el domingo los republicanos, en el Santuario del Coll y sus contornos, y si tanto y tanto les molesta las pacíficas reuniones del pueblo, si las autoridades cumpliendo con su deber permiten esas expansiones, no les cabe otro remedio á esos reaccionarios histéricos que tomar tila.

(*«La Publicidad»*).

La merienda republicana

Grande, sorprendente, extraordinariamente hermoso el espectáculo ofrecido por los republicanos de Barcelona, reunidos en las vertientes de la montaña de la Virgen del Coll.

¡Cuánto regocijo y cuánta confianza! Imposible describir la alegría y la animación que presidieron la fiesta. El día fné espléndido de sol, de aire puro y perfumado. Convidaba á salir de casa y á entregarse á los sugestivos coqueteos de la naturaleza, rebosante de calor, adornada de flores, esas brillantes flores del almendro, heraldos de la proxima primavera.

Desde por la mañana hasta las cuatro de la tarde, rebosando gentío los caminos y atajos de la montaña, íbase congregando la muchedumbre con verdadero fervor; compuesta—y esta nota de confianza caracterizó la fiesta—de sinnúmero de familias, que comieron y merendaron todas, hombres, mujeres y niños, en la santa paz de una satisfacción expresada en todos los semblantes, risueños, vivos, archicontentos de contemplar reunidos en número mayor de sesenta mil personas á tanto y tanto republicano.

Somos muchos, decían los reunidos en la montaña del Coll. Somos los más, contestaban, quienes tienen ya conciencia de la vitalidad del partido republicano. Y porque somos los más, y los que profesan culto á los ideales modernos, que presiden la vida del mundo civilizado, hemos de gobernar, cuando, como ayer, dando ejemplo de actividad entusiasta, quiera gobernar.

Y terminó la merienda, ó el *aplech*, como quiera llamársele, con el orden majestuoso é imponente con que comenzó, dominando toda la jornada.

La gran masa de gente en desfile interminable, llenó caminos y vericuetos, con la animación y alegría que dieron carácter á la fiesta, confortando el ánimo, rebosando el corazón de placer, nacido al contacto cordial y sincero de tantos y tantos miles de republicanos.

Actos como este levantan el espíritu disponiéndole á grandes y decisivas campañas.

Lo vió todo el mundo. Existe en Barcelona con arraigo innegable el fervor republicano, con culto verdadero en el seno de la familia obrera, del hogar industrial, de la clase media, de todas las clases sociales que viven de su trabajo en la fábrica, en el taller, en los escritorios, en las tiendas, componiendo ese conjunto social que por sus sentimientos altruistas y por su cultura forman el mayor número y desde luego el más firme apoyo de los Gobiernos democráticos, que engendrados por la opinión, solo en la opinión viven y florecen.

¿Necesitan los adversarios del partido republicano, la demostración evidente, innegable, de la gran fuerza que tiene este partido en Barcelona?

Ahí la tienen; ayer la dieron expontáneamente, formalmente los republicanos de esta ciudad. Se habrá enterado de ella el señor Gobernador civil de esta provincia, y lo habrá podido decir al Sr. Silvela, quien daba por muerto al partido republicano, que aquí vive y alienta robusto, lozano, numeroso, un gran partido devoto de la Democracia y de la República.

Y podrá decirse además, que tuvo el Gobernador civil, el buen acuerdo, de no mandar á la montaña del Coll, ni Guardia civil ni fuerza de orden público, seguramente para que resultase claro como la luz del sol que abrillantó la fiesta, que cuantas veces se confía la conservación del orden á los propios republicanos, estos se bastan y se sobran para guardarle majestuoso y atrayente, convencidos de que el mayor imperio del orden lo trae consigo y lo impone el tranquilo ejercicio de los derechos individuales.

Esta ausencia de fuerza pública la notaron todos los manifestantes del Coll, y todos la celebraron, que ya es hora de que sean únicamente los ciudadanos los propios guardadores de su reposo y de su dignidad.

Gran día el de ayer. Hermosa fiesta, memorable jornada; buen prólogo de las próximas campañas políticas que se dispone á emprender el partido republicano de Barcelona.

Período electoral

Estamos según frase de circunstancias «en pleno período electoral» durante el que se abren «los colegios», las cantinas, y por de contado, las bolsas de los candidatos, y se cierran... á la banda, los dispensadores de mercedes y gracias en forma de credenciales, traslados, ascensos ó ventajas de cualquier clase sobre el presupuesto.

Cuando el período «ese» esta en todo su auge es sumamente fácil la tarea de los secretarios particulares de los ministros, subsecretarios, directores generales, jefes de sección y aún de los porteros mayores, que no dejan de tener su correspondiente influencia en el mundo de la política.

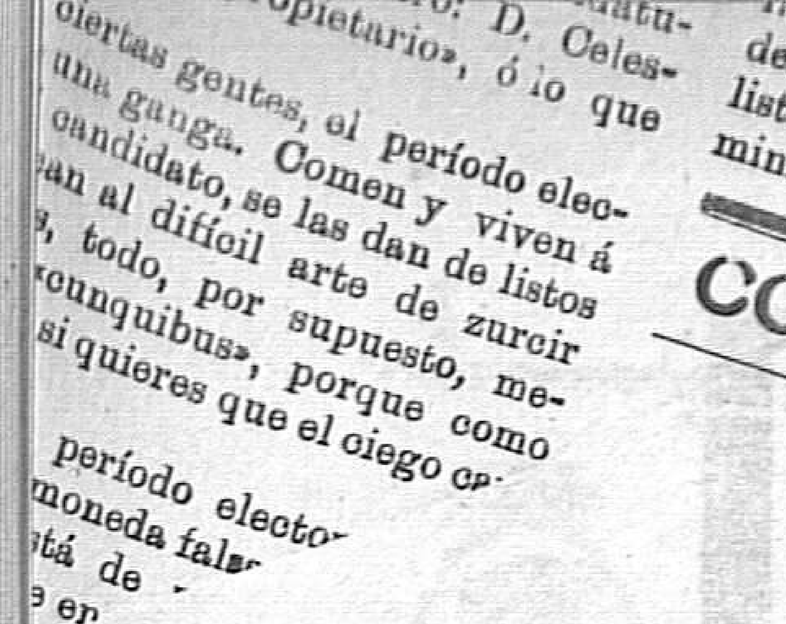
La fórmula desde muy antiguo se la saben de memoria hasta los últimos escribientes. «Con gusto accedería á su recomendación, pero la circunstancia de encontrarnos en pleno período electoral, durante el que la ley prohibe... etcétera, etc., me privan de la satisfacción... etc., etc.» y ¡cachetazo!

Los dignos de lástima, en el dicho período son los pobres candidatos: suben, bajan, corren de un lado para otro, derrochan sonrisas y apretones de manos, escriben cartas, convidan á todo el mundo y poco á poco, eslabón á eslabón, van forjando la cadena de sus ilusiones, hasta que llega el trance final... y algunos por tres ó cuatro votos se quedan á la luna de Valencia.

Nada hay comparable en amargura á la vida del candidato, que hace oficios de pelota en el «foot-ball» de la intriga política, porque todos le dan con el pié, y le traen y le llevan hecho un azacan, exigiéndole lo que no puede dar y negándole muchas veces hasta el agua y el fuego.

Pero indudablemente esto debe tener sus encantos cuando hay tanta gente, sin oficio ni beneficio que se dedica á la patriótica labor de representar á sus conciudadanos ya sea en el Estado, en la provincia ó en el Municipio, esto es, como diputado á Cortes, diputado provincial ó concejal.

Eso de ir por la calle y á lo mejor tropezar con una esquina en que con



...al, todo ..., porque co... prisa, no tiene ... nada.

... ganapanes, que tienen tal «oj...» para estas cosas, que en seguida que se abre el período electoral se echan á la calle y se dedican á recorrer cantinas, merenderos, tabernas, cafés y restaurants, con la seguridad de tropezar en estos sitios con algún candidato ó agente electoral, al que inmediatamente ofrecen sus servicios, poniéndole en antecedentes de muchas cosas que ignora, como es, por ejemplo, el modo de hacer un copo de doscientos ó trescientos votos, con sólo que se logre contar con tal ó cual ciudadano, de lo cual se encarga el preopinante.

Al que le da la chifladura por estas peripecias, sin tener detrás un cacique de empuje, hace cuenta que está jugando al gana-pierde, porque todos sus afanes, ajetreos y sudores son para el triunfador, no para él, que está como los niños del limbo, sin saber lo que le pasa.

Para los políticos, el período electoral es como la cuaresma para los religiosos, muy solemne y muy accidentada, de recogimiento para los demás y de extraordinaria actividad para ellos, un camino erizado de dificultades, verdadero «vía crucis» al cabo del cual, al más honrado y crédulo se le sacrifica y se le pone el «Inri»

ABEL IMART.

LA PRENSA MADRILEÑA

El Liberal

Cosigna que mientras el Sr. Silvela declaraba que las reclamaciones pacíficas de los obreros son atendibles, las autoridades de Vigo se ponían incondicionalmente del lado de la compañía «Funestos procedentes»—escribe.

El Imparcial

Titula su fondo «La comedia histórica».

«Mañana—escribe—comienza el periodo electoral.

El gobierno quiere ensayar en las eleciones provinciales la fuerza de sus músculos y de sus nervios.

No se comprende que vayamos á las elecciones sin haber cambiado de costumbres ni rectificado los procedimientos.»

El Correo

«Las potencias y Marruecos» titula su fondo.

Supone que el gobierno no se cruzará de brazos ante las indicaciones de la prensa extranjera y buscará informes fidedignos.»

El País

Califica de alborada revolucionaria todas esas huelgas que en poco tiempc han estallado en los diferentes puntos de España.

Luégo se hace eco de las devanencias que existen entre Maura y los demás ministros.

[illegible]—dice—apoya y quiere que [illegible] candidatura cerrada de los regionalistas catalanes.

[illegible] Villaverde, Dato y otros ministros.

...no esta... ...n lo que ...uego silve... ...se marche del

...EO DE HOY

Ultimos Telegramas

MADRID 20

La comisión delegada por la Unión Republicana, en su última asamblea, prosiguió ayer las visitas á prestigiosos republicanos.

El Sr. Benot declaró á los comisionados que irá á la asamblea magna, con el intento de proponer la constitución del partido único, basándose sobre el programa del federalismo.

El Sr. Lerroux declaró que se adhiere al proyecto, y que de consiguiente concurrirá á la asamblea.

No consiguió la comisión ver al señor Blasco Ibañez, pero puedo asegurar, debidamente autorizado, que se adhiere igualmente á los planes de la Unión y que no dejará de asistir á la asamblea.

El eminente publicista D. Joaquín Costa, recibió afectuosamente á la comisión, y dijo, poco más ó menos, lo siguiente:

«Fracasados antes de 1898, y de fracaso en fracaso después los políticos del régimen imperante en el supuesto empeño de llevar á cabo desde el Gobierno, la revolución que ellos mismos reconocen necesaria; fracasadas también las llamadas clases neutras, creo que deben desear el advenimiento de la República, aún los que no tienen convicciones republicanas.

»Pero conviene que los encargados de la gran obra nacional sean hombres previsores, no tanto en pró de la República, como en beneficio de España.

»Los actuales partidos gobernantes son planas mayores sin soldados, como decía Canalejas; en cambio, el partido republicano que va á constituirse, dispondrá de una plana mayor de mucha mayor valía que los partidos monárquicos y de soldados suficientes para formar unos cuantos ejércitos.

»Aunque no sea más que por instinto de la propia conservación, las clases neutras deben mirar con simpatía este movimiento de concentración, que puede ser salvador, y deben secundarlo. Yo me adhiero á él incondicionalmente.»

—Como ni el Sr. Salmeron ni el señor Nakens aceptan la candidatura republicana á la diputación á Cortes por Valencia, se indica como probable la designación de los señores Menendez Pallarés y Castrovido.

—El señor Lerroux ha visitado al Sr. Salmeron y Alonso. No pudo verlo, por estar ausente de su casa, pero consta á nuestro amigo que el ex-Presidente del Poder Ejecutivo de la República presenta resueltamente su candidatura á diputado por Barcelona.

Lerroux marchará el sábado á La Rambla (Córdoba), con objeto de inaugurar un centro de Federación Revolucionaria en aquel su pueblo natal.

Esta noche presidirá el Sr. Lerroux una junta de los grupos de la Federación Revolucionaria de Madrid. Tratarán del meeting, que no se sabe todavía si se celebrará, en demanda de libertad por los presidiarios inocentes de la Mano Negra, y de propaganda electoral.

—Esta noche ha dado una serenata al señor Lerroux una original estudiantina titulada «Ambos Mundos». Han ejecutado, con gran maestría, La Marsellesa y otros himnos revolucionarios.

La estudiantina lleva como símbolo una esfera terrestre rematada por un embudo, en cuya parte ancha triunfa el capital, y en la abertura estrecha está el proletariado.

—En un artículo explica esta noche el «Diario Universal» cierto disgusto en el ejército contra el ministro de la Guerra por recientes combinaciones de fuerzas; llegando la agitación en determinadas provincias á manifestaciones clamorosas y turbulentas y manifestándose en viajes de comisiones á Madrid en demanda de la intervención del presidente del Consejo.

El ministro de la Guerra—dice el articulista—sabrá si el Ferrol, Orense, Lugo, Valladolid, San Sebastián y algunas otras capitales se quejan con justicia por la diminución ó traslado de guarnición.

—El ministro de Marina ha recibido, contestados, los cuestionarios que entregó en Madrid á los capitanes generales de los departamentos marítimos de Cádiz y Cartagena.

Tratan los cuestionarios, según se recordará, de la situación de los arsenales respectivos y movilización de barcos.

—Después del Consejo en Palacio, el ministro de Marina hizo sancionar por el Rey el nombramiento del general Puente para la subsecretaría del Ministerio.

El general Puente, que es jefe del personal, se encarga de la subsecretaría interinamente, hasta la supresión definitiva de esta plaza.

—Para hoy, á las tres de la tarde, están citados en el Senado los tetuanistas, seguramente para preparar la disolución del grupo.

París

Un telegrama de Budapest da cuenta de un duelo, de que ha salido herido el barón de Fejrvary, ministro húngaro de la Defensa Nacional.

El desafío es consecuencia de una disputa en el Parlamento.

—Un telegrama de Sofía anuncia la próxima invasión de Macedonia por partidas armadas que organizan los comités de Bulgaria.

—M. Clemenceau aprovechará el debate sobre el presupuesto de Cultos en el Senado, para tratar del conflicto entre el Gobierno de la República y el Vaticano, por la fórmula de nombramiento de los obispos en Francia.

—Cableam de la ciudad del Cabo que ha sido silbado el jefe del gobierno de la colonia, al dirigir un discurso de bienvenida al secretario Colonial, mister Chamberlain.

—Tambien hoy acudió gran multitud á la sala de lo Correccional para presenciar la vista del proceso incoado contra los Humber-Daurignac por el banquero Cattaui.

La principal procesada Teresa Humbert, ha suscitado un incidente pidiendo la citación de un testigo que le presentó el cobro un cheque del banquero.

Después de los informes, en que han quedado tan mal parados los procesados como el banquero por las condiciones sospechosas de sus préstamos, el presidente del tribunal suspendió la vista, para pronunciar sentencia el sábado.

MAHÓN

Sesión ordinaria del Ayuntamiento

correspondiente al 20 Febrero

Se abrió la sesión bajo la presidencia del señor Alcalde accidental don Juan Mercadal Pons con asistencia de los concejales señores Barceló, Sintes Pons, Pons Sitjes, Seguí Mascaró, Tudurí Monjo, Hernandez, León, Ponsetí, Terrés, Orfila, Bosch, Vidal Palliser, Pons Mascaró, Olives, Vinent Victory, Tudurí Vidal, Blanc y Rodríguez.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se aprobaron los planos y condiciones facultativas y económicas para la construcción de una caseta carnicería y de un kiosco para el repeso en los mercados.

Con arreglo á lo acordado en la sesión anterior, se procedió á repetir la votación de Secretario en esta Corporación que quedó aplazada para este día en razón de no haber ninguno de los solicitantes de dicha plaza reunido el número suficiente de votos en la primera. Verificada la misma dió el resultado siguiente:

D. Santiago Maspoch, diez votos.
» Victorino Benitez, seis id.
» Pedro Pons Vidal, tres id.

En su consecuencia quedó nombrado por mayoría de votos Secretario de esta Corporación D. Santiago Maspoch.

En este acto salió del salón el señor Barceló, entrando el señor Villalonga.

De conformidad con lo informado por la Comisión respectiva en una comunicación del Sr. Tesorero de Hacienda de esta provincia, se acordó reintegrar al Tesoro el importe de los recargos municipales que percibió este Ayuntamiento por concepto de contribución industrial satisfecha indebidamente por D. Santiago Maspoch en los años que expresa, y que se satisfaga aquel con cargo al capítulo de imprevistos.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Hacienda en una proposición del Sr. Bosch y otros dos señores concejales, se acordó conceder á los que la soliciten la franquicia de derechos de consumo de la leña que se introduzca en esta ciudad para la calefacción de hornos dedicados á la fabricación de pan siempre que justifiquen estar corrientes en el pago de la contribución industrial respectiva.

Se acordó quedar enterado de varias cuentas de servicios que se practican por administración.

Se acordó pasar á informe de la Comisión de Policía urbana una instancia presentada por D. Juan Morillo, en la que solicita autorización para practicar varias obras en la fachada de la casa n.° 19 de la calle Isabel 2.ª.

El Sr. Alcalde dió cuenta de las disposiciones por él tomadas con el fin de evitar la propagación de la viruela que se había presentado en la casa número 66 de la calle del Sol. El Ayuntamiento acordó aprobar en todas sus partes la conducta observada por aquel, y que se satisfagan con gargo al capítulo de imprevistos los gastos que con tal motivo se hayan ocasionado.

Se acordó adquirir por el precio de 125 pts. un trozo de terreno de la propiedad de D. Gregorio Femenías, para

destinarlo á Cementerio civil del anejo pueblo de San Luis.

Se acordó adquirir con cargo al capítulo de imprevistos un ornillo para la fumigación con Formalina para los casos de enfermedades contagiosas en que sea necesario emplearle, y que se estudie la manera de procurarse una estufa de desinfección bajo una base más económica que las de hierro.

Se acordó prorrogar á petición del interesado por dos meses más la licencia que viene disfrutando el Alcalde Sr. Victory, la cual le fué concedida para que pudiera atender á asuntos propios.

En vista de los deseos manifestados por varios vecinos de la calle de Ramis respecto de que continúe estando aquella vía empedrada en vez de convertirla en carretera, se acordó que la Comisión de Obras públicas después de oídos á dichos vecinos proponga lo que considere más beneficioso para los intereses del municipio.

Asimismo se acordó que la propia Comisión estudie la manera de arreglar el piso de la Plaza del Príncipe.

Se señaló la orden del día para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

Anoche cuando estaba lleno ya de bote en bote nuestro Teatro principal donde había de representarse la ópera «Dolores» para los socios del casino republicano, se anunció desde el escenario que la citada obra no podía cantarse por cuanto la contralto señorita Gallinat se veia imposibilitada de poder tomar parte en la misma á causa de una indisposición, y que el médico del teatro, señor Pons Alzina, que la visitó á última hora, la aconsejó quedase en cama y no asistir á la función. Como es consiguiente, la tal noticia y á hora tan intempestiva, motivó las protestas de los concurrentes, obtando estos por retirarse del Coliseo, devolviéndoles el importe de localidades y entradas, á tener que ponerse una obra diferente, sin preparación alguna, pues que no se tenía lo necesario á mano caso de haberlo resuelto en este sentido.

De órdago fué el chasco que sufrieron las familias allí reunidas, lo que creemos se hubiera podido evitar avisando antes de que estas estuviesen ya acomodadas en las localidades del teatro.

Es curiosa una circular de la Administración de Contribuciones de la provincia que inserta el Boletín oficial. La Administración conmina á todo Ayuntamiento con el máximum de la multa que señala el Reglamento de procedimientos administrativos, si no remiten las copias certificadas de los presupuestos *en el plazo de tres días*. Y es de advertir que la circular lleva la fecha del 12 de este mes, que se ha insertado en el Boletín del 19, y que este ha llegado á Mahón el 21 y que lo más pronto que los certificados pueden llegar á Palma expidiéndolos los Ayuntamientos de Menorca el mismo día del recibo del Boletín y por el primer correo de salida será el 23.

Esto son la administración española y sus empleados.

Podemos ampliar la noticia dada por nuestro colega «El Bien Público» respecto á la Batería de Artillería que debe destinarse al inmediato pueblo de Villa-Carlos y cuyo cuartel se halla ya terminado. Tenemos noticias positivas de que el señor ministro de la Guerra se propone mandar á dicha villa no una, sino dos baterías de Artillería, las cuales es probable vengan directamente de la Península y no de Palma como se creía.

A las nueve de esta mañana ha llegado de Barcelona el vapor correo «Isla de Menorca», siendo portador de la correspondencia, pasaje y un pico de carga.

Según hemos oído asegurar á personas allegadas al Sr. Maura, éste manifestó que tan pronto como se reunan las futuras cortes presentará el proyecto de Ley municipal que ya tiene formulado el que se votará inmediatamente después de los presupuestos y á tenor de la nueva Ley se renovarán totalmente los Ayuntamientos á fines de este año.

Parece que la elección de concejales se hará por gremios ó grupos y que al igual de la Diputación solo se reunirá cada año quedando el Alcalde y los tenientes encargados del gobierno y de la administración del municipio durante el intermedio.

En las noches de mañana, lunes y martes se celebrarán bailes de máscaras en el salón del casino «Unión Republicana».

***

También los habrá además de esta noche en las tres siguientes después de terminada la función del Teatro principal.

En el casino «El Progreso» del anejo pueblo de San Luis habrá baile por tarde y noche durante los tres días de carnaval, ó sea desde mañana hasta el martes.

***

También lo habrá por las tardes de mañana y la del lunes en el «Pla de se Creu» del indicado pueblo.

En la sesión celebrada el martes último por la Comision provindial se dió cuenta de una comunicación del señor Gobernador en la que con objeto de que tenga inmediato cumplimiento la R. O. circular de Gobernación 31 de enero último, que dicta disposiciones encaminadas á la represión de la trata de blancas, se interesa se habilite una parte del local que ocupa la Casa de Misericordia para asilar cincuenta mujeres de las que se encuentren prostituidas en esta capital sin haber llegado á los 23 años de edad, recibiéndolas como asiladas ordinarias, si bien con la debida separación de estas; teniendo presente la Comisión, entre otras consideraciones, que la índole del establecimiento, el objeto de su fundación y el reglamento por que se rige no permiten la admisión de prostitutas en el mismo; se acordó manifestar al señor Gobernador que reconociendo el laudable propósito no le es posible á la Comisión Provincial admitir en la Casa de Misericordia á mujeres prostituidas sin grave daño de las asiladas y sin falsear el objeto de la benéfica institución.

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolí 21

Barómetro 770'9
Viento N. O. galeno
Mar rizada
Cielo despejado
Horizontes calimosos.

SECCIÓN LIBRE

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy Sr. mío: he de agradecerle la inserción de las siguientes líneas favor que espera merecer su afectísimo S. S. q. b. s. m.

FRANCISCO F. ANDREU.

á B.

Bajo la inicial B. publica EL LIBERAL de ayer un escrito que por tratar del asunto que trata y para recoger ciertas alusiones me creo en el deber de contestar, pues si bien soy completamente ageno á los asuntos del «Consey» acostumbro á aceptar las invitaciones en el terreno que se me dirigen.

El Sr. B., después de evidenciar los perjuicios que nuestras autoridades gubernativas han ocasionado á la Beneficencia Municipal, perjuicios que á fuer de imparcial no solamente no discuto sino que confirmo, inserta textualmente el siguiente párrafo:

«¿Dónde están los amigos de Maura en esta ciudad? ¿Es que consienten, transigen ó apoyan esta vergüenza local? ¿Es que hacen el caldo gordo á los conservadores y dejan que éstos hagan escarnio y mofa de los pobres asilados en la casa de Misericordia?»

Pues bien: aquí está un amigo de Maura para cuanto el Sr. B. guste mandar, y si los amigos de Maura no escriben colectivamente basta y sobra que uno, el más modesto, el más atrevido, se haga suya la cosa para que los demás estén conformes.

Para que el Sr. B. tenga la convicción absoluta de que estos amigos de Maura no han intervenido y por lo tanto consentido en los golpes de autoridad que nuestros Delegados ó Gobernadores han descargado directa ó indirectamente sobre los fondos de la Beneficencia Municipal puede bastarle mi más enérgica protesta de haber tenido la menor intervención en este asunto. La cuestión del Teatro Principal se inició durante la última dominación sagastina y por lo tanto es anterior á la situación actual.

Yo censuro y lamento que se prohibiera al Teatro Principal abrir sus puertas sin que llenara una porción de formalidades llamadas *legales*, formalidades y gastos consiguientes de que se han visto dispensados todos los demás teatros de Menorca.

Al pan pan, y al vino vino, señor B. Los *amigos* de Maura no pueden patrocinar este modo de proceder, no pueden secundar la acción que ciertos elementos conservadores hayan podido tomar en este asunto. Soy claro como el agua y claro hablo; pero por contra exijo una reparación en la prensa ó en donde guste de cuanto contenga su escrito «Bu-Homara» que pueda ser ofensivo para el nombre de Maura y para sus amigos de veras, no para sus amigos *per accidens*.

El que conozca la rectitud de Maura no puede secundar ni aplaudir en este asunto la actitud de nuestros gobernadores. Indiscutiblemente es censurable el que se condenara á la Beneficencia Municipal á cerrar su Teatro ó á gastar unos cuantos miles de pesetas en medidas de seguridad contra incendios, mientras se permite que «El Consey» sin condición de seguridad alguna para el público tíe, no lleno de bote en bote, sí atestado cual barril de sardinas.

Y pregunta el Sr. B.—«Y nuestra Corporación Municipal ¿puede callar y transigir sin faltar á su deber?»

Es obvio que nó. Es obvio que si no recurre de alzada contra estos procedimientos se hará acreedora al anatema y odio de los pobres que ampara la Beneficencia Municipal.

Repito Sr. B. que creo haber escrito franco y claro; pero repito también que exijo una reparación concreta de que no cree V. ya que Maura ni sus amigos hayan tenido intervención alguna en la guerra que se ha hecho al Teatro de los pobres asilados de la casa de Misericordia.

FRANCISCO F. ANDREU.

Mahón 21 Febrero 1903.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 21, 2.

Los tetuanistas se han reunido y acordado que continue su grupo parlamentario independiente de los demás partidos.

El señor Dato ministro de Gracia y Justicia ha ordenado que se persiga con todo rigor el soborno y compra de votos en las elecciones próximas.

Madrid 21, 5'10.

Han llegado recientemente á Barcelona varios anarquistas forasteros, por cuyo motivo las autoridades que tienen noticia de ello, han dispuesto que sean muy vigilados.

Madrid 22, 11.

El corresponsal de «El Globo» le dice desde Tanger á este diario, que el pretendiente en cambio de deponer su actitud, exige al Sultán expulse á todos los europeos que residen en el imperio marroquí.

Madrid 21, 13'10.

Las noticias que se reciben de la última batalla librada entre las tropas imperiales adictas al Sultán y las rebeldes que capitanea el Pretendiente, están contestes en que el ministro de la Guerra ordenó disparar sobre los leales á Ab-Dul-Aziz, á fin de evitar la vergozosa deserción que se observaba.

Madrid 21, 14'30.

Ha fallecido el marqués de Barzanallana antiguo exministro de Hacienda.

El general Puente ha sido nombrado subsecretario interino del ministerio de Marina.

Cotización Oficial

Madrid 20 Febrero á las 16.

4 % interior.	77'90
Exterior.	00'00
Amortizable 4 p% . .	00'00
Id. 5 por 100.	97'50
Carpetas.	97'45
Banco España. . . .	454'00
Tabacalera.	425'50
Paris á la vista. .	32'65 á 32'60
Lóndres id. . .	33'69 á 00'00

Alcaldía de Mahón

ELECCIONES

Publicada en el Boletín Oficial de esta provincia, correspondiente al día 14 del actual, la convocatoria que el Sr. Gobernador hace para la elección de 4 Diputados provinciales en este distrito, señalando al efecto el día 8 de Marzo próximo, convoco á los electores de este término municipal, para que concurran el referido día 8 á emitir sus sufragios en las Secciones que respectivamente les corresponda y oportunamente se anunciarán; quedando desde hoy expuestas al público en las Casas Consistoriales en cumplimiento de lo que dispone el párrafo 1.º del artículo 7.º del Real Decreto de adaptación de 5 Noviembre de 1890, las listas definitivas de los electores, las cuales permanecerán fijadas hasta el día en que termine la elección referida.—Mahón 19 de Febrero 1903.—El Alcalde, P. A. Juan Mercadal y Pons.

LA MARÍTIMA

COMPAÑÍA MAHONESA DE VAPORES

La Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesión del 2 actual, acordó conceder un pasaje gratuito anual de ida y vuelta en cualquiera de las líneas que prestan nuestros vapores, á los cargadores de esta Isla que devenguen un flete mínimum de «mil pesetas» por cuenta propia, á contar desde 1.º del actual, y á los que sólo devenguen «quinientas» pesetas se les concederá ocupar clase superior inmediata del pasaje que paguen una vez al año.

Los cargadores que disfruten de otras concesiones están exentos de las expresadas.

Se entenderán cargadores para los efectos de la mencionada concesión, aquellos cuyos nombres figuren en los respectivos conocimientos de embarque.—Mahón 15 Enero 1903.—El Director-Naviero, Juan F. Taltavull.

A fin de evitar demoras en las salidas de Barcelona, de los vapores de esta Compañía se previene á los Sres. Agentes y cargadores que todas las guías en general deben ser visadas por el Sr. Novelle antes de presentarlas á la Aduana para su registro, sin cuyo requisito no les serán admitidas; y que para los embarques de los miércoles precisa que las guías que comprendan mercancías sujetas al pago de derechos de consumo que necesiten justificar su salida de depósito doméstico queden despachadas de Aduana los martes por la tarde. Mahón 31 Enero 1903.—Por "La Marítima" Compañía Mahonesa de Vapores—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

Subasta

El día 1.º de Marzo próximo y hora de las once tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, siempre que la postura sea competente, la subasta y remate de las fincas siguientes:

Casa en esta ciudad calle de San Sebastián números 9 y 11.

Almacén situado en el Anden de Levante de este puerto conocido por «Recreo de la Unión»

Para informes al referido Notario.

Sociedad de Obreros Panaderos DE MAHON

Esta Sociedad en sesión celebrada el día de ayer acordó no elaborar ninguna clase de pan en la noche del 23 y mañana del 24.

Mahón 18 de Febrero 1903.—El Presidente, Francisco Olives.

Gremio de Panaderos de Mahón

Este gremio ha acordado no elaborar pan, ni panecillos de clase alguna, el día 24 del mes corriente.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahón 20 Febrero 1903.—El Secretario auxiliar, J. Barranco.

Imp. de Francisco Fábregues.